

**México, D.F., 23 de octubre del 2015**

## **SUCURSALES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS CERRARÁN POR HURACÁN PATRICIA**

- **Cerrarán hoy a las 12:00 hrs.**
- **Seguir en todo momento instrucciones de las autoridades de Protección Civil**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público da a conocer que, con motivo del Huracán Patricia, las sucursales de instituciones financieras de los municipios señalados en las alertas del Sistema Nacional de Protección Civil, cerrarán sus puertas al público y suspenderán operaciones el día de hoy a las 12:00 horas.

Esta medida incluye Bancos, Casas de Bolsa, Instituciones de Seguros, Afores, Operadoras y Distribuidoras de Fondos de Inversión, SOFOMES Reguladas, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo -y se implementa de manera coordinada a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Los municipios en los que cerrarán las instituciones financieras incluyen al menos:

### **Jalisco – 29 municipios:**

1. Arandas, 2. Atengo, 3. Atenguillo, 4. Atotonilco el Alto, 5. Autlán de Navarro, 6. Ayutla, 7. Cabo Corrientes, 8. Cihuatlán, 9. Cuautitlán de García Barragán, 10. Cuautla, 11. Ejutla, 12. El Grullo, 13. El Limón, 14. Ixtlahuacán del Río, 15. Juchitlán, 16. La Huerta, 17. Mascota, 18. Ocotlán, 19. Puerto Vallarta, 20. San Gabriel, 21. Tenamaxtlán, 22. Tolimán, 23. Tomatlán, 24. Tonaya, 25. Tonila, 26. Tuxcacuesco, 27. Tuxpan, 28. Unión de Tula, 29. Zapotitlán de Vadillo.

### **Colima -10 municipios:**

1. Armería, 2. Colima, 3. Comala, 4. Coquimatlán, 5. Cuahtémoc, 6. Ixtlahuacán, 7. Manzanillo, 8. Minatitlán, 9. Tecomán, 10. Villa de Álvarez

**Nayarit – 12 Municipios:**

1. Ahuacatlán, 2. Amatlán de Cañas, 3. Bahía de Banderas, 4. Compostela, 5. Ixtlán del Río, 6. Jala, 7. San Blas, 8. San Pedro Lagunillas, 9. Santa María del Oro, 10. Santiago Ixcuintla, 11. Tecuala, 12. Xalisco.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las autoridades financieras darán seguimiento puntual y continuo al desarrollo del Huracán Patricia -y tomarán todas las medidas que sean necesarias para asegurar la continuidad de los servicios financieros en las zonas afectadas. Dependiendo de la evolución del Huracán Patricia se dará a conocer si habrá otros cierres de operaciones en los siguientes días.

La población deberá seguir en todo momento las instrucciones de las autoridades de Protección Civil.

---0---